

Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República

SEGURIDAD NACIONAL: AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO

BALANCE

NOTA: EL PRESENTE ESTUDIO NO NECESARIAMENTE REFLEJA EL PUNTO DE VISTA DEL IBD NI DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, Y ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN FIRMA SU AUTORÍA.

SEPTIEMBRE 2012

COORDINADOR EJECUTIVO

Dr. Erick Villanueva Mukul

REALIZACIÓN DEL PROYECTO

LIC. ROSA MARÍA FLORES DEL VALLE

LIC. JOSÉ ALBERTO APARICIO CEDILLO

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

ÍNDICE

| BALAI | NCE Puntos de Acuerdo presentados en el Congreso de la Unión en la Legislatura LXI, correspondientes al tema Seguridad Pública: Agencias de Estados Unidos de Norteamérica en México. | PAG. 5 |
|-------|---|-----------|
| 1. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA SRE Y A LA SEGOB INFORMEN EL NÚMERO DE AGENTES DE LA DEA, FBI, CIA, ICE Y MILITARES ESTADOUNIDENSES QUE OPERAN EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EL TIPO DE OPERACIONES QUE REALIZAN. DIP. ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ, PRD Y DIP. CARLOS TORRES PIÑA, PRD - 04 DE AGOSTO DE 2010 | 6 |
| 2. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL GABINETE DE SEGURIDAD NACIONAL. Sen. Ricardo Monreal Ávila, PT - 07 de diciembre de 2010 | 7 |
| 3. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE EXHORTA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SEDENA A FIN DE QUE EXPLIQUE SU INTENCIÓN DE IMPONER UN ESTADO DE EXCEPCIÓN EN CIERTAS ZONAS DEL PAÍS, ASÍ COMO EL GRADO DE INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL. DIP. LETICIA QUEZADA CONTRERAS, PRD - 07 DE DICIEMBRE DE 2010 | 8 |
| 4. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE LAS FILTRACIONES DIPLOMÁTICAS HECHAS POR LA ORGANIZACIÓN WIKILEAKS, REFERENTES A LA POLÍTICA EXTERIOR DE EUA. SEN. RICARDO MONREAL ÁVILA, PT - 02 DE DICIEMBRE DE 2010 | 9 |
| 5. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SOLICITA A LA COMISIÓN BICAMARAL DE SEGURIDAD NACIONAL REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SECRETARIOS DE GOBERNACIÓN Y DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, A FIN DE QUE SE INFORME RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE ELEMENTOS PERTENECIENTES A DIVERSAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES ESTADOUNIDENSES EN TERRITORIO NACIONAL; ADEMÁS LA REUNIÓN DEBERÁ PROGRAMARSE PARA ANTES DEL INICIO DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. SENADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD; SEN. ARTURO ESCOBAR Y VEGA, PVEM; DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD; SEN. LUIS ALBERTO VILLARREAL GARCÍA, PAN; Y SENADORES CARLOS JIMÉNEZ MACÍAS Y FRANCISCO HERRERA LEÓN, AMBOS DEL PRI - 10 DE AGOSTO DE 2011 | 10 |

| 6. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SOLICITA A LA TITULAR DE LA PGR Y A LA TITULAR DE LA SRE ENVÍEN POR SEPARADO A ESTA REPRESENTACIÓN NACIONAL UN INFORME SOBRE SUS GESTIONES OFICIALES PARA INVESTIGAR LAS OPERACIONES CLANDESTINAS DE AGENTES EXTRANJEROS QUE OFRECEN PACTOS DE INMUNIDAD A CÁRTELES DE LA DROGA, ENVIANDO ARMAS DESDE ESTADOS UNIDOS HACIA MÉXICO, CON LO CUAL PONEN EN PELIGRO LA SEGURIDAD NACIONAL DE MÉXICO. DIP. ANTONIO BENÍTEZ LUCHO, PRI - 10 DE AGOSTO DE 2011 | 11 |
|----|--|----|
| 7. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE EXHORTA A LA SRE A TRANSMITIR AL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE EL ENÉRGICO RECHAZO DE ESTA SOBERANÍA A LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD BINACIONAL REALIZADAS EN TERRITORIO MEXICANO AL MARGEN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN BILATERAL PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. DIP. MARCOS CARLOS CRUZ MARTÍNEZ, PRD - 01 DE DICIEMBRE DE 2011 | 12 |
| 8. | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SOLICITA A DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO REUNIRSE CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE SEGURIDAD NACIONAL, A FIN DE QUE INFORMEN SOBRE EL TRABAJO DESPLEGADO EN NUESTRO PAÍS POR LOS AGENTES ENCUBIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL ANTIDROGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. SEN. FELIPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PAN - 06 DE DICIEMBRE DE 2011 | 13 |

BALANCE SEGURIDAD NACIONAL: AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO Puntos de Acuerdo

1. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA SRE Y A LA SEGOB INFORMEN EL NÚMERO DE AGENTES DE LA DEA, FBI, CIA, ICE Y MILITARES ESTADOUNIDENSES QUE OPERAN EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EL TIPO DE OPERACIONES QUE REALIZAN.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|
| LXI LEGISLATURA | | | | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | | |
| Proposición con punto de acuerdo para solicitar a la SRE y a la SEGOB informen el número de agentes de la DEA, FBI, CIA, ICE y militares estadounidenses que operan en el territorio nacional y el tipo de operaciones que realizan. Presentada: Dip. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, PRD. Suscrita por: el Dip. Carlos Torres Piña, PRD. Cámara de Origen: Comisión Permanente. | Comisión dictaminadora: Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente. | Para solicitar a la SRE y a la SEGOB informen el número de agentes de la DEA, FBI, CIA, ICE y militares estadounidenses que operan en el territorio nacional y el tipo de operaciones que realizan. | ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Gobernación, informen el número de agentes de la DEA (Drug Enforcement Administration), FBI (Federal Buró of Investigations), CIA (Central Intelligence Agency), ICE (Inmigration and Customs Enforcement) así como elementos militares estadounidenses que operan en territorio nacional y el tipo de operaciones que realizan. | | |
| Fecha de Presentación: 04 de agosto de 2010. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 04 de agosto de 2010. | | | | | |

2. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL GABINETE DE SEGURIDAD NACIONAL.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|--|
| | LXI LEGISLATURA | | | | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | | | |
| Proposición con punto de acuerdo para citar a comparecer al gabinete de seguridad nacional. Presentada: Sen. Ricardo Monreal Ávila, PT. Cámara de Origen: Senado. Fecha de Presentación: 09 de diciembre de 2010. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 07 de diciembre de 2010. | Comisión dictaminadora: Seguridad Pública de Cámara de Senadores. Estado Legislativo: Sin dictaminar. | El legislador propone citar a comparecer al gabinete de Seguridad Nacional, conformado por los titulares de SEGOB, SEDENA, SEMAR, SSP, SHCP, SFP, SRE, SCT, PGR, al director general del CISEN, a fin de explicar las filtraciones diplomáticas que la organización Wikileaks hizo entorno a la política exterior de Estados Unidos de América y que transgreden la Seguridad Nacional. | ÚNICO Que esta soberanía cite a comparecer al gabinete de Seguridad Nacional, conformado por El Secretario de Gobernación; El Secretario de la Defensa Nacional; El Secretario de Marina; El Secretario de Seguridad Pública; El Secretario de Hacienda y Crédito Público; El Secretario de la Función Pública; La Secretaria de Relaciones Exteriores; El Secretario de Comunicaciones y Transportes; El Procurador General de la República, y El Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, a fin de explicar las filtraciones diplomáticas que la organización Wikileaks hizo entorno a la política exterior de Estados Unidos de América y que transgreden la Seguridad Nacional. | | | |

3. Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta solicitar la comparecencia del titular de la SEDENA a fin de que explique su intención de imponer un estado de excepción en ciertas zonas del país, así como el grado de intervención del gobierno de los Estados Unidos de América, en materia de seguridad nacional.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | |
|--|---|---|---|--|
| | | LXI LEGISLATURA | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | |
| Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta solicitar la comparecencia del titular de la SEDENA a fin de que explique su intención de imponer un estado de excepción en ciertas zonas del país, así como el grado de intervención del gobierno de los Estados Unidos de América, en materia de seguridad nacional. Presentada: Dip. Leticia Quezada Contreras, PRD. Cámara de Origen: Diputados. Fecha de Presentación: 15 de diciembre de 2010. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 07 de diciembre de 2010. | Comisión dictaminadora: Se turnó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Estado Legislativo: Desechado el 16 de julio de 2012. Observaciones: En la gaceta parlamentaria del 16 de julio de 2012, el presidente de la Mesa Directiva informa que la siguiente proposición con punto de acuerdo la da por desechada en virtud de que no fue dictaminada dentro del plazo correspondiente, de conformidad con el artículo 23 numeral 1 inciso f) de la LOCGEUM y el acuerdo aprobado el 27 de abril de 2012. Se publicó el turno en la gaceta parlamentaria del 24 de diciembre de 2010. | La legisladora propone citar a comparecer al titular de la SEDENA a fin de que explique la sugerencia de imponer un estado de excepción en ciertas zonas del país, así como el grado de intervención del gobierno de EUA en materia de seguridad nacional. Por otra parte, pide que la Cámara de Diputados condene la persecución que a nivel global se ha desatado en contra de Julián Assange, fundador del portal de Internet Wikileaks. | PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a este honorable pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se cite a comparecer al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván Galván, a fin de que explicite, ante esta representación popular, su sugerencia de imponer un Estado de excepción en ciertas zonas del país, así como el grado de intervención del gobierno de Estados Unidos de América en materia de seguridad nacional. SEGUNDO. El honorable pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión condena la persecución que a nivel global se ha desatado en contra de Julian Assange, fundador del portal de Internet Wikileaks, toda vez que es contraria a los postulados de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles. | |

4. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE LAS FILTRACIONES DIPLOMÁTICAS HECHAS POR LA ORGANIZACIÓN WIKILEAKS, REFERENTES A LA POLÍTICA EXTERIOR DE EUA.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|
| | LXI LEGISLATURA | | | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | | |
| Proposición con punto de acuerdo sobre las filtraciones diplomáticas hechas por la organización Wikileaks, referentes a la política exterior de EUA. Presentada: Sen. Ricardo Monreal Ávila, PT. Cámara de Origen: Senado. Fecha de Presentación: 09 de diciembre de 2010. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 02 de diciembre de 2010. | Comisión dictaminadora: Relaciones Exteriores de Cámara de Senadores. Estado Legislativo: Sin dictaminar. | El legislador propone citar a comparecer al gabinete de Seguridad Nacional, conformado por los titulares de SEGOB, SEDENA, SEMAR, SSP, SHCP, SFP, SRE, SCT, PGR, al director general del CISEN, a fin de explicar las filtraciones diplomáticas que la organización Wikileaks hizo entorno a la política exterior de Estados Unidos de América y que transgreden la Seguridad Nacional. | ÚNICO Que esta soberanía cite a comparecer al gabinete de Seguridad Nacional, conformado por El Secretario de Gobernación; El Secretario de la Defensa Nacional; El Secretario de Marina; El Secretario de Seguridad Pública; El Secretario de Hacienda y Crédito Público; El Secretario de la Función Pública; La Secretaria de Relaciones Exteriores; El Secretario de Comunicaciones y Transportes; El Procurador General de la República, y El Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, a fin de explicar las filtraciones diplomáticas que la organización Wikileaks hizo entorno a la política exterior de Estados Unidos de América y que transgreden la Seguridad Nacional. | | |

5. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SOLICITA A LA COMISIÓN BICAMARAL DE SEGURIDAD NACIONAL REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SECRETARIOS DE GOBERNACIÓN Y DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, A FIN DE QUE SE INFORME RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE ELEMENTOS PERTENECIENTES A DIVERSAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES ESTADOUNIDENSES EN TERRITORIO NACIONAL; ADEMÁS LA REUNIÓN DEBERÁ PROGRAMARSE PARA ANTES DEL INICIO DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | |
|---|---|--|--|--|
| LXI LEGISLATURA | | | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | |
| Proposición con punto de acuerdo por la que solicita a la comisión bicamaral de Seguridad Nacional realizar una reunión de trabajo con los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores y el secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, a fin de que se informe respecto de las actividades de elementos pertenecientes a diversas agencias gubernamentales estadounidenses en territorio nacional; además la reunión deberá programarse para antes del inicio del periodo ordinario de sesiones. Presentada: Senadores del Grupo Parlamentario del PRD; Sen. Arturo Escobar y Vega, PVEM; Diputados del Grupo Parlamentario del PRD; Sen. Luis Alberto Villarreal García, PAN; y Senadores Carlos Jiménez Macías y Francisco Herrera León, ambos del PRI. Cámara de Origen: Comisión Permanente. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 10 de agosto de 2011. | Comisión dictaminadora: Aprobado el día de su presentación. Estado Legislativo: Aprobado el 10 de agosto de 2011. Observaciones: El presidente de la Mesa Directiva informa que en el orden del día se registraron diversas proposiciones con punto de acuerdo sobre el tema y que los grupos parlamentarios aceptaron presentar una propuesta de consenso. | Los legisladores propfonen: 1) que los funcionarios citados a comparecer ante la comisión bicamaral de Seguridad Nacional expliquen las actividades de los agentes extranjeros, el equipo con el que opera, el tipo de colaboración que llevan a cabo, y con qué autoridades mexicanas la realizan así como los resultados de dicha cooperación; 2) que la reunión de trabajo se desahogue previo al inicio del período ordinario de sesiones del tercer año de la LXI legislatura; y 3) que el presidente de la comisión bicamaral de Seguridad Nacional coordine la reunión y haga los enlaces correspondientes para la ejecución de este acuerdo. | PRIMERO La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a los integrantes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Poder Legislativo, la realización de una reunión de trabajo con los Secretarios de Gobernación, de Relaciones Exteriores y el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, a fin de que se informe respecto de las actividades de elementos pertenecientes a diversas agencias gubernamentales estadounidenses en territorio nacional, su número y equipo, así como los resultados de estas acciones de cooperación. SEGUNDO La reunión de trabajo deberá desahogarse previo al inicio del Periodo Ordinario de Sesiones. TERCERO El Presidente de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional coordinará la reunión y hará los enlaces correspondientes para la ejecución de este Acuerdo. | |

6. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SOLICITA A LA TITULAR DE LA PGR Y A LA TITULAR DE LA SRE ENVÍEN POR SEPARADO A ESTA REPRESENTACIÓN NACIONAL UN INFORME SOBRE SUS GESTIONES OFICIALES PARA INVESTIGAR LAS OPERACIONES CLANDESTINAS DE AGENTES EXTRANJEROS QUE OFRECEN PACTOS DE INMUNIDAD A CÁRTELES DE LA DROGA, ENVIANDO ARMAS DESDE ESTADOS UNIDOS HACIA MÉXICO, CON LO CUAL PONEN EN PELIGRO LA SEGURIDAD NACIONAL DE MÉXICO.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | LXI LEGISLATURA | | | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | | |
| Proposición con punto de acuerdo por la que solicita a la titular de la PGR y a la titular de la SRE envíen por separado a esta representación nacional un informe sobre sus gestiones oficiales para investigar las operaciones clandestinas de agentes extranjeros que ofrecen pactos de inmunidad a cárteles de la droga, enviando armas desde Estados Unidos hacia México, con lo cual ponen en peligro la seguridad nacional de México. Presentada: Dip. Antonio Benítez Lucho, PRI. Cámara de Origen: Comisión Permanente. Fecha de Presentación: 10 de agosto de 2011. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 10 de agosto de 2011. | Comisión dictaminadora: Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente. Aprobado en comisiones: 23 de agosto de 2011. Estado Legislativo: Aprobado el 24 de agosto de 2011. | Por la que solicita a la titular de la PGR y a la titular de la SRE envíen por separado a esta representación nacional un informe sobre sus gestiones oficiales para investigar las operaciones clandestinas de agentes extranjeros que ofrecen pactos de inmunidad a cárteles de la droga, enviando armas desde Estados Unidos hacia México, con lo cual ponen en peligro la seguridad nacional de México | ÚNICO Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la C. Lic. Marisela Morales Ibáñez, Titular de la Procuraduría General de la República, y a la C. Lic. Patricia Espinosa Cantellano, Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, envíen por separado a esta representación nacional, en un plazo que no exceda de 5 días, un informe sobre sus gestiones oficiales para investigar las operaciones clandestinas de agentes extranjeros que ofrecen pactos de inmunidad a carteles de la droga, enviando armas desde Estados Unidos hacia México, con lo cual ponen en peligro la seguridad nacional de México, hechos publicado esta semana en la prensa mexicana. | | |

7. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE EXHORTA A LA SRE A TRANSMITIR AL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE EL ENÉRGICO RECHAZO DE ESTA SOBERANÍA A LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD BINACIONAL REALIZADAS EN TERRITORIO MEXICANO AL MARGEN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN BILATERAL PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | | |
|---|---------------------|--|---|--|--|
| | LXI LEGISLATURA | | | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | | |
| Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SRE a transmitir al gobierno estadounidense el enérgico rechazo de esta soberanía a las operaciones de seguridad binacional realizadas en territorio mexicano al margen de instrumentos de cooperación bilateral para combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada. Presentada: Dip. Marcos Carlos Cruz Martínez, PRD. Cámara de Origen: Diputados. Fecha de Presentación: 06 de diciembre de 2011. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 01 de diciembre de 2011. | diciembre de 2011. | Por la que exhorta a la SRE a transmitir al gobierno estadounidense el enérgico rechazo de esta soberanía a las operaciones de seguridad binacional realizadas en territorio mexicano al margen de instrumentos de cooperación bilateral para combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada. | ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno federal a transmitir al gobierno de Estados Unidos el enérgico rechazo que hace esta soberanía por toda operación realizada en territorio mexicano en materia de seguridad binacional, al margen de los mecanismos de cooperación bilaterales para el combate del narcotráfico y la delincuencia organizada suscritos entre ambos gobiernos, enmarcados por la corresponsabilidad y la confianza mutua. | | |

8. Proposición con punto de acuerdo por la que solicita a diversas dependencias del Ejecutivo reunirse con los integrantes de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional, a fin de que informen sobre el trabajo desplegado en nuestro país por los agentes encubiertos de la administración federal antidrogas de los Estados Unidos de Norteamérica.

| TEMA: SEGURIDAD NACIONAL – AGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN MÉXICO | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| LXI LEGISLATURA | | | | | |
| Ficha Técnica | Proceso Legislativo | Síntesis | Proposición con Punto de Acuerdo | | |
| Proposición con punto de acuerdo por la que solicita a diversas dependencias del Ejecutivo reunirse con los integrantes de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional, a fin de que informen sobre el trabajo desplegado en nuestro país por los agentes encubiertos de la administración federal antidrogas de los Estados Unidos de Norteamérica. Presentada: Sen. Felipe González González, PAN Cámara de Origen: Senado. Fecha de Presentación: 06 de diciembre de 2011. Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 06 de diciembre de 2011. | Comisión dictaminadora: Seguridad Pública de Cámara de Senadores. Aprobado en comisiones: 10 de enero de 2012. Estado Legislativo: Aprobado el 11 de enero de 2012. | El legislador solicita al titular de la SEGOB, en su calidad de secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional, a la SRE, a la PGR, a la SSP y al director del CISEN, informen a la comisión Bicameral de Seguridad Nacional, sobre: 1) el trabajo de los agentes de la Administración Federal Antidrogas, de los EUA en México; 2) la fecha de inicio del programa y el acuerdo o tratado en el cual se sustentan sus operaciones; 3) el número de agentes mexicanos que han colaborado en el programa; y, 4) los resultados obtenidos en materia de aprehensiones, aseguramiento de dinero y disminución de la delincuencia. Asimismo solicita a la SEGOB, fortalezca los puntos de revisión y establezca un programa especial de vigilancia en sentido Norte-Sur y zonas fronterizas. | PRIMERO Se solicita de la manera más respetuosa al Secretario de Gobernación, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional, la Secretaria de Relaciones Exteriores, la Procuradora General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública y al Director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, informen a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, sobre: El trabajo desplegado por los agentes de la Administración Federal Antidrogas, de los Estados Unidos de América en nuestro país; La fecha de inicio del programa y el acuerdo o tratado en el cual se sustentan sus operaciones; El número de agentes mexicanos que han colaborado en el programa; y, La eficacia de las acciones desplegadas, es decir, los resultados obtenidos en materia de aprehensiones, aseguramiento de dinero y disminución de la delincuencia. SEGUNDO Se solicita de la manera más respetuosa al Secretario de Gobernación fortalezca los puntos de revisión de todo el país y establezca un programa especial de vigilancia en sentido Norte-Sur y zonas fronterizas. | | |